HUMANISMO QUE TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 – 2030

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL CHIAPAS

COMPARECENCIA

ANTE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA

LXIX LEGISLATURA

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS

¡Juntas y juntos nos cuidamos mejor!



Un buen gobierno no espera a que las emergencias ocurran:

se anticipa, se organiza y actúa.

Chiapas, por su complejidad geológica, hidrometeorológica y socioambiental, es un territorio que exige una gestión del riesgo basada en la anticipación. En este primer año, nuestro trabajo se cimentó en entender que la prevención, no es un discurso aspiracional; es una práctica constante, evaluable y medible, que debe permear a cada institución, municipio, comunidad, escuela, empresa y familia. Así lo definió el gobernador Dr . Eduardo Ramírez Aguilar , quien colocó a la protección civil como un eje transversal de su política pública, sustentada en el humanismo, la justicia territorial y el fortalecimiento comunitario.

En Chiapas, si bien no podemos evitar la presencia de fenómenos naturales o los derivados de la actividad humana, sí podemos reducir los riesgos que representan mediante el impulso de una sólida cultura de prevención.

Gracias a la visión y liderazgo del gobernador Dr. Eduardo Ramírez Aguilar, desde el 8 de diciembre de 2024 hemos implementado estrategias integrales de prevención y respuesta inmediata, siempre bajo el enfoque de Gestión Integral de Riesgos, con el firme propósito de proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente de nuestra población.

Con respeto y con profundo sentido de compromiso, comparezco ante esta Honorable Soberanía, para dar cuenta de los programas, estrategias y acciones que, de manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno, los tres poderes del Estado y la sociedad en su conjunto, hemos desarrollado para hacer frente a los desafíos que Chiapas enfrenta y avanzar hacia un estado más seguro y resiliente, poniendo al centro, la vida y la dignidad de las personas.



Consejo Estatal de Protección Civil

En este sentido, como parte de las acciones estratégicas y prioritarias, instalamos el Consejo Estatal de Protección Civil 2024–2030, con el propósito de consolidar la instancia responsable de la planeación, coordinación y concertación en lo que ahora es el Sistema Estatal para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil.

El Consejo Estatal de Protección Civil de Chiapas, es participativo y preventivo.





Comité Científico Asesor

Por primera vez en la historia, se llevó a cabo la instalación del Comité Científico Asesor , órgano responsable de aportar conocimiento técnico y científico que fortalezca las acciones de prevención, mitigación y reducción de riesgos de desastres.

Este se encuentra integrado por 23 miembros de importantes instituciones, de las que resaltan: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Autónoma de Chiapas, Tecnológico Nacional Campus T uxtla, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto Politécnico Nacional y Escuela Nacional de Protección Civil Campus Universitario Chiapas. Con esta acción se consolida una política pública sustentada en la ciencia, la academia y la colaboración interinstitucional.



Profesionistas Acreditados

Con el firme propósito de dotar de legalidad, transparencia y certeza técnica a los procesos en materia de gestión de riesgos, se llevó a cabo la instalación de la Comisión Técnica de Evaluación y Vigilancia de los Profesionistas Acreditados.

Este órgano colegiado que no existía en administraciones anteriores, permite homologar criterios, revisar procedimientos y garantizar que los servicios especializados al sector privado se desarrollen bajo un marco de evaluación constate.

Con la finalidad de realizar un proceso transparente para la selección de Profesionistas Acreditados, se emitió una convocatoria. En este ejercicio inédito, se revisaron más de 550 expedientes, de los cuales se otorgaron 183 registros con vigencia al presente año, correspondientes a los siguientes perfiles: Asesoría y Capacitación, Elaboración de Dictámenes de Riesgos, Elaboración de Programas Internos de Protección Civil y Elaboración de Dictámenes Estructurales.



Identificación y Análisis de Riesgos

En esta materia, se realizaron 21 inspecciones relacionadas con el uso de materiales peligroso, 288 dictámenes de riesgos, acciones orientadas a reconocer y evaluar los factores que se pueden convertir en una amenaza. Esta supervisión fortalece la cultura de cumplimiento normativo y ayuda a prevenir incidentes que históricamente han causado daños graves en diversas regiones del estado.





Escuela Nacional de Protección Civil Campus Universitario Chiapas

La Escuela Nacional de Protección Civil Campus Universitario Chiapas, tiene como objetivo impulsar la profesionalización a través de 2 Doctorados, 5 Maestrías, 3 Licenciaturas, 6 Diplomados y 10 Estándares de Competencias.

Con la finalidad de fortalecer al Sistema Estatal de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil, se realizaron más de 200 talleres a secretarias municipales de protección civil, así como diversos cursos de capacitación a Unidades Internas de la Administración Pública Estatal.

Contamos con más de 6,500 alumnos, destacando a nivel nacional e internacional como líder en el sector académico con presencia de estudiantes de 24 Estados de la República y países como Ecuador , Nicaragua, República Dominicana y Colombia.



Finanzas sanas en la Enaproc-Chiapas

El desempeño financiero fue uno de los avances más relevantes del año; los ingresos totales de la institución registraron un incremento del 33. 9% respecto al ejercicio anterior, lo que evidencia una administración responsable, eficiente y orientada a fortalecer la operatividad y la capacidad académica.

De igual manera, la reducción del 82% en la cartera vencida respecto al saldo inicial de esta administración, representa un proceso de saneamiento financiero sin precedente en la institución.



¡Juntas y juntos nos cuidamos mejor!

Prevención y Reducción de Riesgos

En el marco del Sistema Nacional de Protección Civil y acorde a la visión del Gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, mantenemos una estrecha vinculación con la Coordinación Nacional de Protección Civil del Gobierno de México. Esta colaboración ha permitido robustecer políticas públicas, estrategias, planes y programas orientados a la reducción de riesgos y a la atención oportuna de emergencias.

Por ello y bajo los Lineamientos para la Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil, el Gobierno de Chiapas diseñó 11 Programas Estatales que integran el conjunto de políticas y estrategias que regulan las acciones de los sectores público, privado y social en materia de protección civil y el manejo integral de riesgos, aplicables a nivel estatal y municipal.









Estrategia para la Prevención y Combate de Incendios

En Chiapas se cuida a la Madre Naturaleza, por ello se desarrolló la Estrategia Estatal para la Prevención y Combate de Incendios 2025, bajo la implementación del Programa de Manejo del Fuego.

Chiapas pasó de un lamentable 2º lugar al 12º lugar a nivel nacional en incendios forestales, logrando una disminución de cerca del 80% en la superficie afectada, al pasar de 185 mil hectáreas en 2024 a 38, 940 en 2025.

Este importante logro es gracias a la coordinación con Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural y con el invaluable apoyo de Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad del Pueblo, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina y Guardia Nacional.

Para alcanzar los resultados obtenidos en la prevención y combate de incendios, fue necesario fortalecer de manera integral nuestra capacidad operativa, por lo que se aumentó el número de combatientes, pasando de 80 a 250. Este esfuerzo, permitió la cobertura territorial y mejorar los tiempos de respuesta.

Además, se instalaron 16 Centros Regionales de Protección Civil y Manejo del Fuego para coordinar acciones en las zonas de mayor riesgo. Esta estrategia de coordinación no se realizaba desde el año 2019 .

La Secretaría de Protección Civil no bajará la guardia. Por instrucciones del señor gobernador , este año comenzamos con acciones de Prevención y Combate desde el mes de noviembre en los 15 municipios con mayor incidencia.





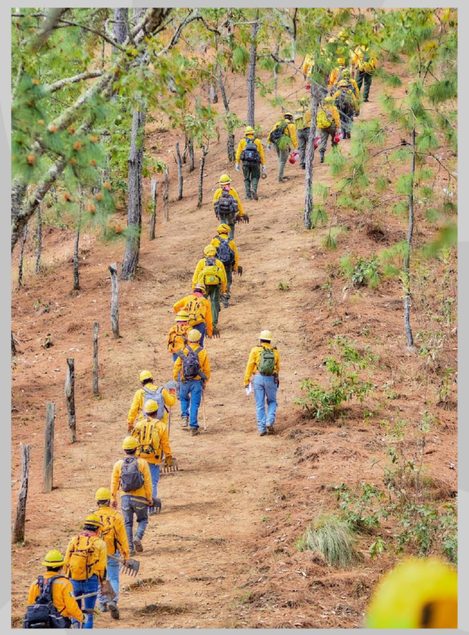

Estrategia para la Prevención y Atención ante la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales

En Chiapas, los fenómenos hidrometeorológicos representan históricamente la principal causa de daños y perdidas en la población. Por ello, se elaboró el Programa de Lluvias y Ciclones T ropicales, concretando las siguientes actividades:

- 3,841 acciones de prevención física, consistente en limpieza y desazolve de ríos, arroyos o diversos afluentes; limpieza de alcantarillas y canales pluviales y retiro de árboles secos.
- 516 refugios temporales identificados e inspeccionados.
- 199 señalamientos pluviales preventivos instalados de la campaña “No le juegues, mejor no cruces”, en zonas de riesgo en los 10 municipios más vulnerables a inundaciones.
- 18 señalamientos preventivos instalados ante riesgo de deslizamiento de laderas.

Estas acciones nos permiten estar mejor preparados ante los efectos de lluvias, ciclones tropicales, frentes fríos, entre otros; promoviendo la participación de los tres órdenes de gobierno y la sociedad.



Estaciones Meteorológicas Automáticas

Con el objetivo de dar seguimiento a los diferentes fenómenos meteorológicos que se presentan en el estado, en esta administración se tienen en operación 36 Estaciones Meteorológicas Automáticas (EMAS) distribuidas en zonas vulnerables a altas precipitaciones.

Estos equipos monitorean y recaban información en tiempo real de las distintas variables climatológicas, permitiendo a las comunidades y autoridades tomar medidas preventivas para la salvaguarda de la vida y la difusión oportuna de mensajes de alerta para una respuesta adecuada.





Programas Preventivos “Semana Santa” y “Vacaciones Seguras”

A través del Programa Estatal “Semana Santa”, se realizaron recorridos preventivos en 80 sitios turísticos prioritarios de 32 municipios. Se implementó el Programa Estatal “Vacaciones Seguras 2025” realizando acciones de identificación y señalización de zonas acuáticas peligrosas, instalación de 65 módulos de atención prehospitalaria y campañas de difusión de riesgos en medios locales y comunitarios.





Unidades Internas de Protección Civil de la Administración Pública

En paralelo, reforzamos la capacidad institucional mediante la conformación de 487 Unidades Internas de Protección Civil, que protegen inmuebles gubernamentales, escuelas, hospitales, oficinas de atención ciudadana y espacios estratégicos.

Asimismo, avanzamos en la verificación de 47 Programas Internos, garantizando que las dependencias cuenten con rutas de evacuación, brigadas capacitadas y protocolos operativos actualizados.



Sistema de Multialerta y Comunicación Masiva para el Estado de Chiapas

Fortalecimos el "Sistema de Multialerta y Comunicación Masiva para el Estado de Chiapas", con la adquisición de 7 sistemas que detectan la onda primaria de un sismo de manera automática, envián la información hacia el Centro de Monitoreo de Riesgos de la Secretaría de Protección Civil y emiten un alertamiento con un alcance de audio de 1.4 km, estos equipos fueron instalados en diversos puntos estratégicos dentro del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Además de 70 sensores sísmicos tipo acelerómetros para escuelas; instalándose en diversos centros educativos de los municipios de Cintalapa, Villaflores, T onalá, Pijijiapan, Huixtla, Motozintla, T apachula y T uxtla Gutiérrez. Hoy contamos con 31 sistemas Multialerta y 130 sensores sísmicos escolares en el estado, permitiendo la alerta temprana, la salvaguarda de las personas y la cultura de la prevención.





Prevención de Riesgo Volcánico

Ante una posible emergencia volcánica, diseñamos y ejecutamos el "Programa Especial de Protección Civil Volcán El Chichón 2025". En este contexto, en coordinación con el Gobierno de México, ahora se cuenta con un Plan Operativo, el cual contempla: la instalación de señalamientos en 13 rutas de evacuación, identificación y verificación de refugios temporales, así como un protocolo de ascenso al Volcán El Chichón dirigido a guías turísticos.

En colaboración con universidades y el Centro Nacional de Prevención de Desastres, fortalecimos el monitoreo sísmico y químico para contar con elementos científicos que permitan un alertamiento oportuno a la población.









Cultura de la Protección Civil

Alineados a la visión de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Chiapas superó en el Primer y Segundo Simulacro Nacional, la meta historica de participación este 2025, con un registro superior a 226 mil ciudadanos en el primero y 396 mil en el segundo, lo que refleja el compromiso y la conciencia creciente de la población en materia de preparación, prevención y respuesta ante emergencias. Es la cifra más alta en la historia, y evidencía una ciudadanía más informada y responsable.



Programa de Conformación y Coordinación Ciudadana de Protección Civil

Bajo la visión humanista de nuestro gobernador , el Dr . Eduardo Ramírez Aguilar que privilegia el trabajo cercano al pueblo y la construcción de comunidades más seguras, impulsamos una iniciativa dirigida a fortalecer la cultura de la prevención.

A la fecha, se conformaron 2,273 Comités Humanistas de Protección Civil en 108 municipios, integrados por mujeres y hombres comprometidos con el bienestar común, lo que ha permitido la participación ciudadana y la cercanía a la gente. Estos comités humanistas han contribuido a la difusión y participación de acciones preventivas en zonas de riesgo; como simulacros y ejercicios de evacuación comunitaria, colaboración en tareas de apoyo durante contingencias y actuando como primer respondiente entre la población y las autoridades.

Esta iniciativa responde a un principio rector: colocar a las personas en el centro de todas las políticas públicas, promoviendo la participación activa y solidaria en todas las comunidades del territorio Chiapaneco.









Dignificación del Personal Operativo

Como parte del diagnóstico realizado al inicio de la administración, identificamos importantes carencias en equipamiento e infraestructura para la atención de emergencias, situación que contrastaba con la gran vocación de servicio de nuestras compañeras y compañeros.

Con el objetivo de dignificar la labor del personal operativo, quienes arriesgan su integridad física e incluso la vida para proteger a la ciudadanía, realizamos inversiones significativas para mejorar las instalaciones del Equipo de Respuesta Inmediata y de la UnidadCanina de Búsqueda y Rescate.

Hoy , nuestro personal cuenta con una sala de capacitación, cocina, dormitorios y sanitarios dignos; mientras que nuestros binomios caninos disponen de espacios especializados para descanso, entrenamiento y atención médica. Asimismo, para garantizar que el equipo operativo actúe con eficiencia, rapidez y seguridad, se les dotó de nuevos trajes de bomberos, equipos de respiración autónoma, trajes de buceo.

De igual forma, se reforzó la entrega de equipo de protección personal, consistente en cascos, botas y trajes especializados; garantizando mejores condiciones para su labor diaria.

Inversión de ingresos propios para atención de emergencias

En el marco de nuestras responsabilidades como Secretaría de Protección Civil, es fundamental destacar los avances significativos logrados mediante la gestión de recursos captados a través de ingresos propios. En este sentido, nos complace informar que se ha adquirido una ambulancia tipo dos, lo cual representa un paso decisivo para mejorar nuestra capacidad de respuesta en situaciones de emergencia.

Además de esta adquisición, hemos llevado a cabo el proceso de equipamiento de otra ambulancia, que ha sido actualizada para pasar de un nivel básico a uno intermedio. Este esfuerzo no solo implica la modernización de nuestras unidades, sino que también fortalece la infraestructura necesaria para brindar atención oportuna y de calidad a la población.

Un avance adicional a resaltar es la adquisición de dos incubadoras, las cuales fueron instaladas en las ambulancias de respuesta inmediata. Este equipamiento es crucial para garantizar la atención adecuada de pacientes neonatales en situaciones críticas, mejorando así nuestra capacidad de respuesta en emergencias médicas.



Atención a Emergencias y Respuesta Inmediata

Una de las acciones más destacadas de este año, es el incremento a la atención médica prehospitalaria y la respuesta inmediata ante emergencias.

Incrementamos el parque vehicular de la Secretaría de Protección Civil con 10 paramédicos motorizados de primer contacto y 4 ambulancias totalmente equipadas. Esta acción permitió una mejora sustancial en la capacidad de respuesta, reflejada en un aumento del 117% en los servicios prestados, al pasar de 6,340 atenciones en 2024 a 13,775 en 2025, consolidando así una red más eficiente para la atención de emergencias médicas en todo el territorio chiapaneco.

De igual manera, se incrementó la atención prehospitalaria en la región Metropolitana, con especial énfasis en Tuxtla Gutiérrez, logrando un aumento del 260% en los servicios prestados, al pasar de 289 atenciones en 2024 a 1,043 en 2025.





Con el fortalecimiento de la Unidad Canina de Búsqueda y Rescate mediante la incorporación de 7 binomios caninos, incrementamos el número de operativos, con un comparativo de 9 búsquedas en el 2024, a 43 en el 2025, lo cual representa un incremento del 367%.



Para el fortalecimiento a nuestros acciones adquirimos dos razer, cinco drones acuáticos, un dron aéreo, 10 motocicletas, dos pipas nuevas, maquinaria pesada como retroexcavadora, excavadora 320, montacarga y minicargador , así como equipo de rapel para labores de rescate.







¡Juntas y juntos nos cuidamos mejor!

HUMANISMO QUE TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 – 2030

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL CHIAPAS



Adicionalmente, se fortaleció el Sistema Estatal de Ambulancias de Protección Civil con la adquisición 9 ambulancias a través de mezcla de recursos con los municipios de Amatenango de la Frontera, Benemérito de las Américas, Berriozábal, Bochil, Frontera Comalapa, Comitán de Domínguez, La Independencia, Ocosingo y San Juan Cancuc, ahora contamos con mayor cobertura y capacidad de respuesta en todo el territorio.







Para garantizar una respuesta inmediata ante situaciones de emergencias, se desplegaron reservas estratégicas de ayuda humanista, distribuidas en 7 puntos:

Soconusco Bajo (Huixtla), Soconusco Alto (T apachula), T ulijá-T seltal-Chol (Tila), Norte (Pichucalco), Maya (Palenque), Istmo-Costa (Arriaga) y Altos (San Cristóbal de las Casas) contando con la disponibilidad de 140 toneladas.

Durante la temporada de lluvias y ciclones tropicales se presentaron diversas situaciones de emergencia en los municipios de La Concordia, San Cristobal de las Casas, Suchiate, Mapastepec y Tapachula, así como en los municipios afectados por la Onda Tropical 33; activamos nuestros protocolos de atención distribuyendo despensas, kits de herramientas, kits de aseo personal, kits de limpieza, cobertores, colchonetas y láminas.

Reconocemos y agredecermos el sentido humanista del gobernador Dr . Eduardo Ramirez Aguilar quién estuvo presente en la atención de cada una de las situaciones antes mencionadas.

Cabe hacer mención, que la dependencia a mi cargo, tiene como parte de sus funciones atender los fenómenos socio-organizativos, en este tenor se brinda atención a las personas en situación de desplazamiento interno para garantizar que tengan acceso a servicios básicos como alimentación, atención médica, agua o refugio temporal, en este aspecto hemos bridado 420 toneladas de alimento, en 8 comunidades de 6 municipios del Estado.







Respondiendo al llamado de solidaridad que nos caracteriza a los chiapanecos, personal de la Secretaría de Protección Civil, se trasladó al estado vecino de Veracruz para brindar atención a la población afectada por las lluvias del pasado mes de octubre, resaltando la entrega de 44 toneladas de ayuda humanista donadas por la población, atención prehospitalaria a la población afectada y labores de limpieza.



Atlas de Riesgo Estatal

Dentro de nuestros logros en este 2025, se coordinaron esfuerzos con la Coordinación Nacional de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), para incorporar el Atlas de Riesgo Estatal como parte integral activa del Atlas Nacional de Riesgos, como fuente de consulta de datos estadísticos y geográficos de todo Chiapas en una sola plataforma.

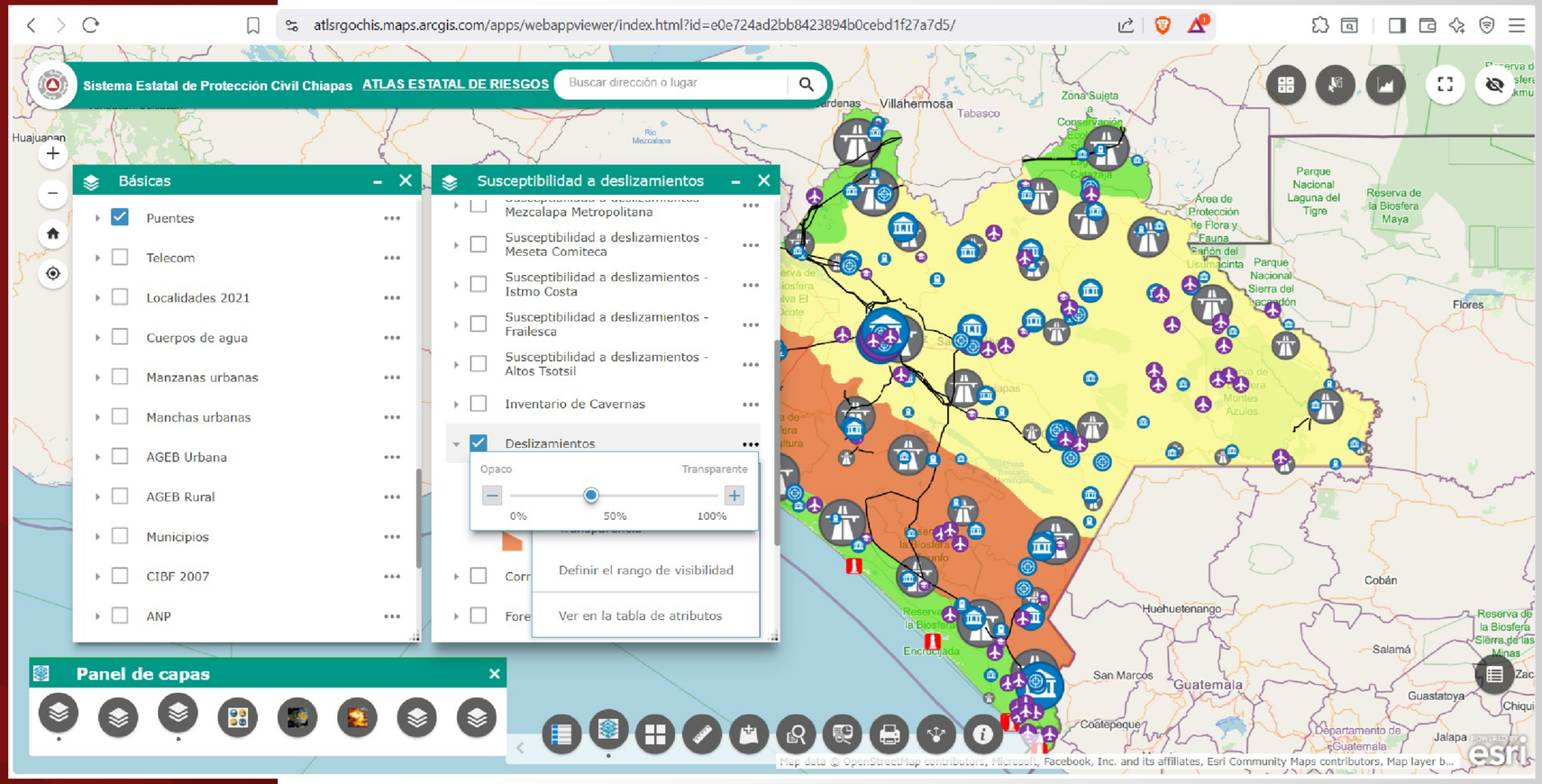

Humanismo y Prevención Escolar

En el ámbito educativo se dio un paso trascendental con la creación de la Estrategia Estatal de Prevención en el Ámbito Educativo, cuyo propósito es integrar la cultura de autoprotección desde la niñez y adolescencia. Bajo este enfoque, se firmó un convenio interinstitucional para impulsar el programa “Humanismo y Prevención Escolar”, el cual promueve que niñas, niños y jóvenes identifiquen riesgos, tomen decisiones informadas y participen en actividades de prevención. Esta estrategia se acompaña de talleres dirigidos a padres de familia, quienes se convierten en actores fundamentales en la construcción de entornos seguros. La educación, en este sentido, se reconoce como el pilar más sólido de la prevención a largo plazo.





Limpieza Permamente del Cañón del Sumidero

Como parte de nuestras acciones preventivas, llevamos a cabo la limpieza del Cañón del Sumidero, una medida estratégica para reducir riesgos asociados a inundaciones y desbordamientos en temporadas de lluvias.

Este año se han retirado 10,011 metros cúbicos de desechos. Esta intervención no solo garantiza la seguridad de las comunidades cercanas, sino que también protege la infraestructura, el patrimonio natural y el entorno turístico de la región.







De igual manera, como parte de las acciones implementamos el programa “Chiapas Cardio Protegido ”, mediante el cual se instalaron 3 Desfibriladores Externos Automáticos, uno en el Parque Deportivo y Recreativo Caña Hueca, otro en el Parque Central de T uxtla Gutiérrez y el tercero en el municipio de San Cristobal de Las Casas.

Rescate Aéreo

Desde el inicio de esta administración y por instrucciones de nuestro Gobernador, nuestras aeronaves brindan atención inmediata en caso de emergencias; contamos con 4 aeronaves, las cuales han realizado 190 Traslados Médicos, 383 Operaciones de Seguridad y 275 Operaciones de Protección Civil, haciendo un total de 821 operaciones aéreas.





Inversión para el Fortalecimiento Estatal y Municipal

En Chiapas contamos con diversos instrumentos financieros, entre ellos el Fondo para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (FOGIRD) el cual, permite disminuir vulnerabilidades, destinando recursos estratégicos para mejorar la reducción de riesgos y la capacidad de respuesta ante eventos adversos.

A través de este fondo se destinaron más de 470 millones de pesos de los cuales se distribuyó el 7 4.54% en dependencias del gobierno estatal, y el 25.46% en municipios para obras o acciones de reducción y mitigación de riesgos para la temporada de lluvias y ciclones tropicales, deslizamiento de laderas y sismos; equipamiento básico y especializado al Sistema Estatal de Protección Civil, construcción y equipamiento a Centros Regionales de Prevención, Atención de Desastres y Emergencias en Comitán y Tapachula y el fortalecimiento al Sistema Estatal de Ambulancias en el Estado.









A través del Convenio de Coordinación para el Fortalecimiento de los Sistemas Municipales de Protección Civil firmado con los 124 municipios del Estado, realizamos el incremento del gasto del Fondo Municipal de Protección Civil del 5 % que correspondía a un total de $254 millones de pesos, al 15 % que representa una inversión de más de $827 millones de pesos, destinado específicamente a acciones de protección civil.













Después de más de una década sin actualización, se reformaron y publicaron oficialmente los Lineamientos para la aplicación del Fondo Municipal de Protección Civil con la finalidad de que el recurso sea aplicado con legalidad y transparencia.

Este incremento financiero representa mayor inversión en equipamiento a Comités Humanistas, ayuda humanista, capacitación, acciones de reducción de riesgos, posibilidad de renovar infraestructura, incremento del parque vehicular , proyectos comunitarios para reducción de riesgos, tales como, planes locales, señalización de rutas de evacuación y capacitación a brigadas comunitarias en primeros auxilios, prevención y combate de incendios.

Gracias al respaldo de nuestro gobernador , y como parte de las acciones encaminadas a consolidar un sistema de protección civil más moderno y eficaz, en los próximos días pondremos en operación un nuevo Centro de Monitoreo Estatal de Riesgos que contará con instalaciones renovadas, equipamiento especializado y tecnología de última generación. Este centro tiene como visión consolidarse como un espacio estratégico para fortalecer la gestión integral de riesgos.

Esto permitirá fortalecer la vigilancia de fenómenos naturales y antropogénicos, mejorar los tiempos de respuesta y brindar información oportuna a la población.



Asimismo, derivado del trabajo conjunto con esta Soberanía, avanzamos en la implementación de las nuevas disposiciones establecidas en la Ley para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil del Estado de Chiapas aprobada en noviembre de este año.

Agradezco profundamente el respaldo de cada una y cada uno de ustedes para hacer posible esta actualización normativa, la cual incorpora elementos fundamentales para modernizar y fortalecer nuestro sistema estatal de protección civil.



Entre sus principales aportaciones destacan:

- Enfoque a los derechos humanos
- Interculturalidad
- Perspectiva de Género
- Fortalecimiento de Coordinación del Sistema Estatal para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres y Protección Civil
- Obligatoriedad de los Atlas Municipales y Estatal, los cuales deberán actualizarse cada 5 años
- El incremento del Fondo Municipal
- La Profesionalización para todo aquel que realice labores en materia de protección civil
- Y algo muy importante, la creación del Comité Estatal de Prevención y Resiliencia en Chiapas que permitirá la vinculación con los sistemas municipales y comunidades.

Esta nueva ley modernizará el marco normativo, fortalecerá la coordinación institucional y consolida un modelo humanista y preventivo en beneficio de todas y todos los chiapanecos, así como todos aquellos que transiten por nuestro territorio.

Honorable Comisión, como parte de nuestro primer año de trabajo, podemos afirmar con plena certeza que la Protección Civil en Chiapas vive una Nueva Era.

Todo este esfuerzo está guiado por una convicción profunda; la protección civil es una política pública que salva vidas cuando se construye desde la ciencia, el humanismo, la técnica, el profesionalismo y la participación social. Hoy Chiapas no solo responde mejor a emergencias; las previene, las anticipa y las mitiga. Este es el cambio institucional más importante de los últimos años.

Hoy contamos con una Ley moderna, centrada en los derechos humanos, que reconoce la riqueza intercultural de nuestra entidad y que incorpora de manera transversal una perspectiva de género.

Hemos fortalecido la coordinación con las autoridades federales de protección civil y consolidado una participación activa y responsable dentro del Sistema Nacional de Protección Civil, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con los estándares nacionales y las mejores prácticas internacionales.

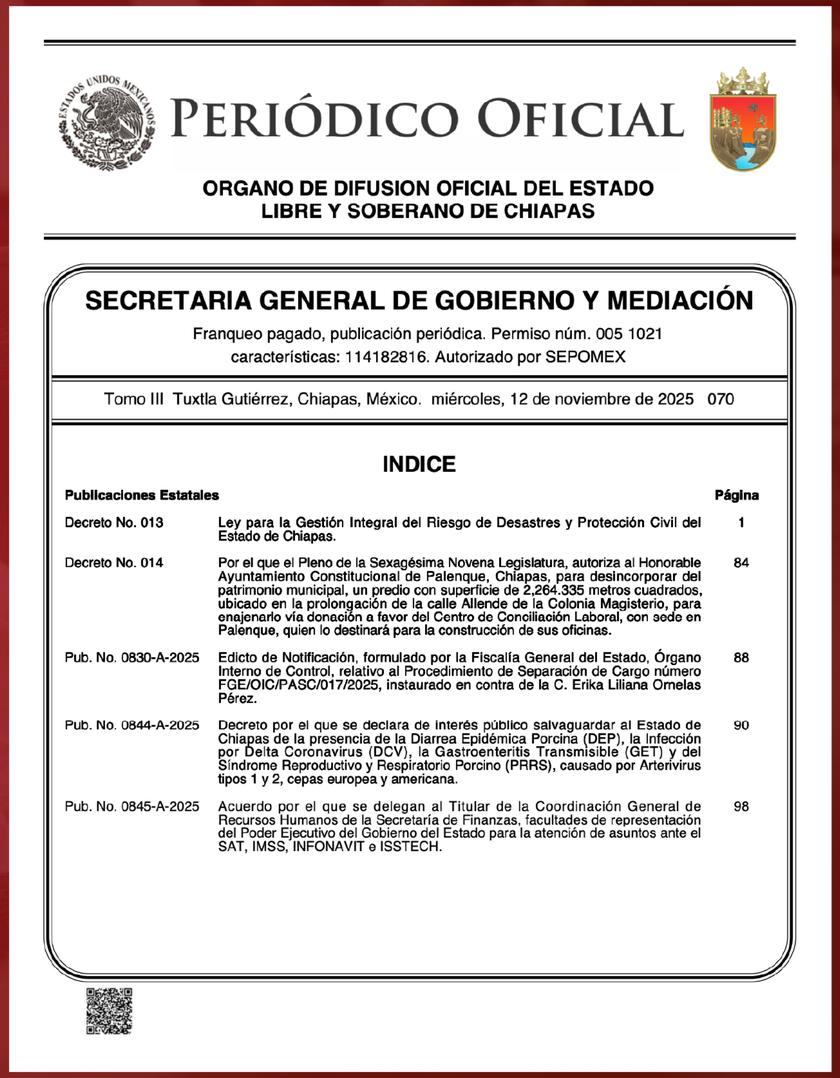

PERIÓDICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. miércoles, 12 de noviembre de 2025 070

INDICE

Publicaciones Estatales		Página
Decreto No. 013	Ley para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil del Estado de Chiapas.	1
Decreto No. 014	Por el que el Pleno de la Sexagésima Novena Legislatura, autoriza al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Palenque, Chiapas, para desincorporar del patrimonio municipal, un predio con superficie de 2,264.335 metros cuadrados, ubicado en la prolongación de la calle Allende de la Colonia Magisterio, para enajenarlo vía donación a favor del Centro de Conciliación Laboral, con sede en Palenque, quien lo destinará para la construcción de sus oficinas.	84
Pub. No. 0830-A-2025	Edicto de Notificación, formulado por la Fiscalía General del Estado, Órgano Interno de Control, relativo al Procedimiento de Separación de Cargo número FGE/OIC/PASC/017/2025, instaurado en contra de la C. Erika Liliana Ornelas Pérez.	88
Pub. No. 0844-A-2025	Decreto por el que se declara de interés público salvaguardar al Estado de Chiapas de la presencia de la Diarrea Epidémica Porcina (DEP), la Infección por Delta Coronavirus (DCV), la Gastroenteritis Transmisible (GET) y del Síndrome Reproductivo y Respiratorio Porcino (PRRS), causado por Arterivirus tipos 1 y 2, cepas europea y americana.	90
Pub. No. 0845-A-2025	Acuerdo por el que se delegan al Titular de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, facultades de representación del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado para la atención de asuntos ante el SAT, IMSS, INFONAVIT e ISSTECH.	98

Además, podemos afirmar que las y los integrantes de la Secretaría de Protección Civil, tanto a nivel estatal como municipal, cuentan ahora con mejores condiciones para desempeñar su labor con profesionalismo, compromiso y vocación de servicio. Tal como lo ha señalado nuestro gobernador , reafirmamos que en la Secretaría de Protección Civil estamos enfocados en los procesos y en los resultados que verdaderamente benefician a Chiapas, sin caer en la búsqueda del efecto inmediato.

Finalmente, comparezco ante esta soberanía no solo para rendir cuentas, sino para reafirmar un compromiso indeclinable: la Secretaría de Protección Civil seguirá trabajando con ciencia, humanismo, orden, disciplina, coordinación y un profundo amor por Chiapas. Lo haremos porque la protección civil es más que una obligación administrativa; es una misión que nos llama a cuidar la vida, a honrar la confianza de nuestro pueblo y a construir un futuro en el que ninguna familia quede sola frente al riesgo.

Continuaremos trabajando con responsabilidad, transparencia y cercanía con la gente, fortaleciendo la prevención como una herramienta más efectiva para proteger nuestro futuro.

Agradezco profundamente a esta comisión su atención, su apoyo y su compromiso con las y los chiapanecos. Sigamos trabajando juntos, con sensibilidad y visión, por un Chiapas preparado para los desafíos del presente y esperanzado hacia el futuro que merecemos.

¡Juntas y juntos nos cuidamos mejor!

Muchas gracias

